

**INFORME DE GESTIÓN No. 1 AÑOS 2023****CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES USME****NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Usme****NÚMERO Y FECHA DEL  
REGLAMENTO INTERNO: Pendiente****NORMAS:**

Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes

**ASISTENTES:**

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1 Gestión Pública	Alcaldía Local de Usme								
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Usme								
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno								
3. IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.								
6. Educación	Dirección Local De Educación.								
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud								
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social								
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social								
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social								
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social								
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.								
10. Ambiente	Secretaría Distrital De Medio Ambiente								
11. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad								
12. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat								
13. ICBI	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar								
14. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la								



Firmado Electrónicamente con ADESIGN  
 Archivo: 2023-05-04T22:30:20-05:00 - Pagina 1 de 6

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
/ **SESIONES ORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS:**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
**REALIZADAS** / **SESIONES**  
**EXTRAORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS:**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No   

Reglamento interno: Sí    No X

Actas con sus anexos: Sí    No X

Informe de gestión: Sí X No   



Firmado Electrónicamente con ASES  
Fecha: 2023-10-27 10:08:56  
2023-10-04T22:30:20-05:00 - Pagina 2 de 6

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.						
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.						
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.						
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/s, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.						
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.						
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.						
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>						
No aplica.						



Firmado Electrónicamente con ASES  
 Afirmación: 27270104186040086664  
 2023-05-04T22:30:20-05:00 - Pagina 3 de 6

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>No se ha llevado a cabo la Primera Sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes, este proceso se encuentra en etapa de planeación y proyección de fechas.</p>
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	<p>No se ha llevado a cabo la Primera Sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes, este proceso se encuentra en etapa de planeación y proyección de fechas.</p> <p>a. <i>Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:</i> No se realizaron actividades en el presente trimestre para esta función.</p> <p>b. <i>Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales:</i> Sé realizó encuentro con las consejeras y consejeros en el mes de enero, donde se hizo el reconocimiento de Territorios Amigos de la Niñez.</p> <p>c. <i>Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad:</i> No se realizaron actividades en el presente trimestre para esta función</p> <p>d. <i>Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades:</i> Se realizó el primer encuentro con los consejeros para realizarla bienvenida y la socialización del proceso electoral.</p> <p>e. <i>Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común:</i> Se realizó contactos con las y los consejeros a través del grupo de WhatsApp, para informar sobre el inicio de las actividades información concerniente al proceso electoral, y se realizó el primer encuentro para dar la bienvenida al año 2023, de manera oficial con las consejeras y consejeros.</p>

--	--

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento



Firmado Electrónicamente con ASES  
 Firmante: 22701044800400086664  
 2023-05-04T22:30:20-05:00 - Pagina 4 de 6

Firma de quien preside la instancia

**Nombre:** Dorjan De Jesus Coqueles Maestre  
**Cargo:** Alcalde (E) localidad de Usme.  
**Entidad:** Alcaldía Local de Usme.

Firma de quien preside la instancia

**Nombre:** John Alejandro Aristizábal B.  
**Cargo:** Subdirector Local de Usme  
**Entidad:** Secretaría Distrital Integración Social

Henry Alvarez Rodriguez. H.A  
 Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS  
 Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Usme.

Proyectó: Henry Alvarez Rodríguez. H.A  
 Subdirección para la Infancia.

Revisó: Raúl F. Tovar Aldana  
 Subdirección para la Infancia.

Aprobó: John Alejandro Aristizábal Bedoya  
 Subdirector Local Usme Sumapaz

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

M1\_A2\_T3\_SOP1\_I\_INFORME\_GESTION\_TRIMESTRAL\_USM  
E\_pdf

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230504-222404-1385b4-90686554

Creación: 2023-05-04 22:24:04

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-05-04 22:30:19



Escanee el código  
para verificación

Firma: **JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA** --- [jaristizabal@sdis.gov.co](mailto:jaristizabal@sdis.gov.co) ---

**SUBDIRECTOR TÉCNICO CODIGO 68 GRADO 05**

John Alejandro Aristizabal Bedoya

1016039001

[jaristizabal@sdis.gov.co](mailto:jaristizabal@sdis.gov.co)

Subdirector Local de Usme Sumapaz

Subdirección Local de Usme Sumapaz



Firma Electrónica con A2Sign  
Acuerdo: 20230504-222404-1385b4-90686554  
2023-05-04T22:30:20-05:00 - Pagina 5 de 6



## REPORTE DE TRAZABILIDAD

M1\_A2\_T3\_SOP1\_I\_INFORME\_GESTION\_TRIMESTRAL\_USM  
E\_pdf

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230504-222404-1385b4-90686554

Creación: 2023-05-04 22:24:04

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-05-04 22:30:19



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	John Alejandro Aristizabal Bedoya jaristizabal@sdis.gov.co Subdirector Local de Usme Sumapaz Subdirección Local de Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-05-04 22:24:04 Lec.: 2023-05-04 22:29:29 Res.: 2023-05-04 22:30:19 IP Res.: 186.86.33.210



Firmado Electrónicamente con A2Sign  
Acuerdo: 20230504-222404-1385b4-90686554  
2023-05-04T22:30:20-05:00 - Pagina 6 de 6

